



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMITÉ FORESTAL

## 25.º PERÍODO DE SESIONES

5-9 de octubre de 2020

### ***EL ESTADO DE LOS BOSQUES DEL MUNDO 2020:*** **MENSAJES PRINCIPALES**

#### **Resumen**

En *El estado de los bosques del mundo 2020: Los bosques, la biodiversidad y las personas* (SOFO 2020), se examinan las contribuciones de los bosques, y de las personas que los utilizan y gestionan, a la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad. Se evalúan los progresos logrados hasta la fecha en la consecución de las metas y los objetivos mundiales y se muestra la eficacia de las políticas, medidas y enfoques, en lo que respecta a los objetivos tanto de conservación como de desarrollo sostenible, mediante una serie de estudios de casos dirigidos a determinar prácticas innovadoras, factores de éxito y soluciones ventajosas para todos.

En esta publicación se reivindican iniciativas valientes destinadas a impedir, detener y revertir la pérdida de los bosques y de su biodiversidad en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

#### **Medidas que se proponen al Comité Forestal**

El Comité tal vez desee invitar a los países a:

- tomar nota de las principales conclusiones del SOFO 2020 y garantizar que en el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 esto se tenga en cuenta y se refleje adecuadamente la función esencial que desempeñan los bosques en la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad.

El Comité tal vez desee solicitar a la FAO que:

- sensibilice sobre las causas de la pérdida de biodiversidad forestal y cómo abordarlas;
- redoble los esfuerzos para detener la deforestación, la degradación de los bosques y la pérdida de biodiversidad forestal y apoye a los países en sus respectivos esfuerzos;
- brinde apoyo a los países proporcionándoles instrumentos y metodologías para generar mejores datos sobre la contribución de los bosques a la conservación de la biodiversidad y refuerce la capacidad de los países para realizar un seguimiento de los resultados relacionados con la biodiversidad;
- siga demostrando que es posible encontrar soluciones para equilibrar la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal mediante el intercambio de mejores prácticas;
- intensifique los esfuerzos por mejorar la información sobre las personas que dependen de los bosques y los beneficios socioeconómicos de la biodiversidad forestal.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Sra. Mette L. Wilkie  
Directora  
División Forestal  
Mette.Wilkie@fao.org

(Se ruega enviar copia a: COFO-2020@fao.org)

## I. Introducción

1. Mientras el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica 2011-2020 se acerca a su fin y los países se disponen a adoptar un marco mundial para la diversidad biológica después de 2020, en la presente edición de *El estado de los bosques del mundo* (SOFO) se aprovecha la oportunidad para analizar la contribución de los bosques, y de las personas que los utilizan y los gestionan, a la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad. Se evalúan los progresos logrados hasta la fecha en la consecución de las metas y los objetivos mundiales y se muestra la eficacia de las políticas, medidas y enfoques, en lo que respecta a los objetivos tanto de conservación como de desarrollo sostenible, mediante una serie de estudios de casos dirigidos a determinar prácticas innovadoras, factores de éxito y soluciones ventajosas para todos.

2. En el SOFO 2020 no se pretende hacer un tratado exhaustivo sobre la biodiversidad forestal, sino más bien ofrecer información actualizada acerca de su estado actual y un resumen de su importancia para la humanidad. La finalidad es complementar *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, que la FAO publicó en febrero de 2019; el *Informe de la evaluación mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas*, de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), cuyo borrador se publicó en 2019, y la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), que también se publicará en 2020.

3. Por primera vez, la presente edición del SOFO es un esfuerzo conjunto entre dos entidades de las Naciones Unidas: la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Aprovechando las ventajas comparativas de ambas organizaciones, el SOFO 2020 reúne la nueva información generada por la Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 de la FAO combinada con los nuevos conocimientos sobre la representatividad de las áreas protegidas y sobre los cambios en la situación de protección de los bosques en el tiempo basados en un análisis llevado a cabo por el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (CMVC) del PNUMA. Los progresos realizados en el logro de las metas y los objetivos relativos a los bosques y su biodiversidad se evaluaron a partir de la bibliografía existente y estudios encargados. Se recopiló una serie de estudios de casos con objeto de ofrecer ejemplos prácticos de la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad de los bosques de todo el mundo.

4. Inicialmente, estaba previsto que *El estado de los bosques del mundo 2020* se presentara durante la reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB en mayo de 2020. Aunque esta reunión se pospuso, la FAO decidió mantener el calendario de publicación y presentó las conclusiones del informe en un seminario web el 22 de mayo, el Día Internacional de la Diversidad Biológica. Las principales conclusiones y mensajes del SOFO 2020 se indican a continuación.

## II. El estado de los ecosistemas forestales

5. **Los bosques cubren el 31 % de la superficie terrestre mundial, pero no están uniformemente distribuidos en el planeta.** Casi la mitad de la superficie forestal se mantiene relativamente intacta y más de una tercera parte está constituida por bosques primarios. Más de la mitad de los bosques del mundo se encuentra en tan solo cinco países (Brasil, Canadá, China, Estados Unidos de América y la Federación de Rusia). Casi la mitad de la superficie forestal (el 49 %) se mantiene relativamente intacta, mientras que el 9 % se encuentra en forma de fragmentos con poca o nula conectividad entre ellos.

Las pluviselvas tropicales y los bosques boreales de coníferas son los menos fragmentados, mientras que los bosques secos subtropicales y los bosques templados oceánicos se encuentran entre los más fragmentados. Aproximadamente el 80 % de la superficie forestal mundial se encuentra en fragmentos de más de 1 millón de hectáreas. El 20 % restante se distribuye en más de 34 millones de fragmentos por todo el mundo, la inmensa mayoría de los cuales tiene una superficie inferior a 1 000 hectáreas.

6. Más de un tercio (el 34 %) de los bosques del mundo son bosques primarios, que se definen como bosques de especies arbóreas autóctonas regenerados de forma natural en los que no se aprecian indicios claros de actividad humana y donde los procesos ecológicos no sufren perturbaciones destacables.

7. **La deforestación y la degradación forestal siguen avanzando a un ritmo alarmante, lo que contribuye notablemente a la actual pérdida de biodiversidad.** Se estima que desde 1990, se han perdido unos 420 millones de hectáreas de bosque a causa del cambio de usos de la tierra, pese a que la tasa de deforestación ha disminuido en los últimos tres decenios. Entre 2015 y 2020, se estima que la tasa de deforestación fue de 10 millones de hectáreas al año, cuando en la década de 1990 era de 16 millones de hectáreas al año. La superficie de bosques primarios en todo el mundo ha disminuido en más de 80 millones de hectáreas desde 1990. Más de 100 millones de hectáreas de bosques se están viendo afectadas por incendios forestales, plagas, enfermedades, especies invasivas, sequías y fenómenos meteorológicos adversos.

8. La pérdida neta de superficie forestal disminuyó de 7,8 millones de hectáreas al año en la década de 1990 a 4,7 millones de hectáreas al año durante el período 2010-2020. Aunque se produzca deforestación en algunas zonas, en otras se están estableciendo nuevos bosques, ya sea por expansión natural o a consecuencia de iniciativas ejecutadas a tal fin. Como resultado, la pérdida neta de superficie forestal es inferior a la tasa de deforestación. En términos absolutos, la superficie forestal mundial disminuyó en 178 millones de hectáreas entre 1990 y 2020, lo que equivale aproximadamente a la superficie de Libia. **Por tanto, el mundo no está en camino de cumplir la meta del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques de aumentar en un 3 % la superficie forestal para 2030.**

### III. Las especies forestales y la diversidad genética

9. **Los bosques albergan la mayor parte de la biodiversidad terrestre de la Tierra.** Por consiguiente, la conservación de la biodiversidad del mundo depende enormemente de la forma en que interactuamos con los bosques del mundo y los utilizamos. Los bosques son el hábitat del 80 % de las especies de anfibios, el 75 % de las de aves y el 68 % de las de mamíferos. Alrededor del 60 % de todas las plantas vasculares se encuentran en los bosques tropicales. A lo largo de las costas tropicales, los manglares proporcionan lugares de reproducción y criaderos para numerosas especies de peces y crustáceos y contribuyen a atrapar los sedimentos que, de otro modo, podrían afectar negativamente a las praderas submarinas y los arrecifes de corales, que son hábitats de muchas más especies marinas.

10. **La biodiversidad de los bosques varía considerablemente según factores como el tipo de bosque, la geografía, el clima y el suelo, además de la presión antrópica.** La mayoría de los hábitats forestales de regiones templadas albergan relativamente pocas especies de animales y árboles y especies con una distribución geográfica que suele ser amplia, mientras que los bosques montanos de África, América del Sur y Asia sudoriental y los bosques de tierras bajas de Australia, la costa del Brasil, las islas del Caribe, América central y las islas de Asia sudoriental constituyen la morada de muchas especies con una distribución geográfica pequeña. Las zonas con poblaciones humanas densas y un uso agrícola intenso de la tierra, como Europa, América del Norte, algunas partes de Bangladesh, China y la India están menos intactas en cuanto a su biodiversidad. El norte de África, el sur de Australia, la costa del Brasil, Madagascar y Sudáfrica también son zonas donde la pérdida del estado intacto de la biodiversidad es notable.

11. **Los progresos realizados con respecto a la prevención de la extinción de especies conocidas amenazadas y a la mejora de su estado de conservación han sido lentos.** Se conocen más de 60 000 especies arbóreas diferentes, más de 20 000 de las cuales se han incluido en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y más de 8 000 de estas se califican como amenazadas a escala mundial (En peligro crítico, En peligro o Vulnerables).

Más de 1 400 especies arbóreas están calificadas como en peligro crítico y necesitan la adopción urgente de medidas de conservación. Alrededor del 8 % de las plantas forestales evaluadas, el 5 % de los animales forestales y el 5 % de los hongos que se encuentran en los bosques están actualmente calificados como especies en peligro crítico.

12. El índice de especialistas forestales, basado en 455 poblaciones analizadas de 268 mamíferos, anfibios, reptiles y aves forestales, disminuyó un 53 % entre 1970 y 2014, lo que equivale a un ritmo de reducción anual del 1,7 %. Esto pone de relieve que cada vez hay más riesgo de que estas especies pasen a ser vulnerables a la extinción.

13. Un aspecto positivo es que el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización ha sido ratificado por 122 Partes contratantes (un aumento del 74 % desde 2016) y que 146 Partes han ratificado el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

#### **IV. Las personas, la biodiversidad y los bosques**

14. **Todas las personas dependen de los bosques y su biodiversidad, unos más que otros.** Los bosques proporcionan más de 86 millones de empleos verdes y sustentan los medios de vida de muchas personas más. Se calcula que 880 millones de personas de todo el mundo dedican parte de su tiempo a recolectar leña o producir carbón, muchas de ellas mujeres. Las poblaciones humanas suelen ser poco numerosas en las zonas de países de ingresos bajos donde la superficie de bosque y la biodiversidad forestal son elevadas, pero los índices de pobreza en estas zonas suelen ser altos. Alrededor de 252 millones de personas que viven en bosques y sabanas tienen unos ingresos inferiores a 1,25 USD al día.

15. **Alimentar a la humanidad y conservar y utilizar de manera sostenible los ecosistemas constituyen objetivos complementarios con una estrecha interdependencia entre ellos.** Los bosques proporcionan agua, mitigan el cambio climático y proporcionan hábitat a muchos polinizadores, que son esenciales para la producción alimentaria sostenible. Se estima que el 75 % de los principales cultivos alimentarios del mundo, que representan el 35 % de la producción mundial de alimentos, se vale de la polinización zoófila para la producción de frutas, hortalizas o semillas.

16. En todo el mundo, alrededor de 1 000 millones de personas dependen en cierta medida de alimentos silvestres, como carne silvestre, insectos comestibles, productos vegetales comestibles, las setas y el pescado, que a menudo tienen un alto contenido de micronutrientes esenciales. El valor de los alimentos de origen forestal como recurso nutricional no se limita a los países de ingresos bajos y medianos; más de 100 millones de personas consumen con regularidad alimentos de origen silvestre en la Unión Europea. Unos 2 400 millones de personas, tanto en entornos urbanos como rurales, utilizan la dendroenergía para cocinar.

17. **La salud y el bienestar humanos están estrechamente relacionados con los bosques.** Actualmente, más de 28 000 especies de plantas están registradas como plantas de uso medicinal y muchas de ellas se encuentran en ecosistemas forestales. Las visitas a los entornos forestales pueden tener efectos positivos en la salud física y mental de las personas, muchas de las cuales tienen una profunda relación espiritual con los bosques. No obstante, los bosques también plantean problemas de salud. Algunas enfermedades asociadas a los bosques son la malaria, la enfermedad de Chagas (o tripanosomiasis americana), la tripanosomiasis africana (la enfermedad del sueño), la leishmaniasis, la enfermedad de Lyme y las enfermedades causadas por el VIH y el virus del Ébola. La mayoría de las nuevas enfermedades infecciosas que afectan a los seres humanos son zoonóticas y su aparición puede estar relacionada con la pérdida de hábitat a causa del cambio de la superficie forestal y la expansión de las poblaciones humanas en zonas forestales, ya que ambos factores aumentan la exposición de las personas a la flora y fauna silvestres.

## V. Revertir la deforestación y la degradación de los bosques

18. **La expansión agrícola sigue siendo la principal causa de la deforestación y la fragmentación de los bosques y de la pérdida de biodiversidad forestal asociada.** La agricultura comercial a gran escala (principalmente la cría de ganado vacuno y el cultivo de soja y aceite de palma) fue la causa del 40 % de la deforestación de bosques tropicales entre los años 2000 y 2010, y la agricultura local de subsistencia lo fue de otro 33 %. Sin embargo, la resiliencia de los sistemas alimentarios humanos y su capacidad de adaptarse a los cambios futuros dependen de esa misma biodiversidad, en especial de las especies arbustivas y arbóreas adaptadas a las tierras secas que ayudan a combatir la desertificación, las especies de insectos, murciélagos y aves que habitan en los bosques y polinizan los cultivos; los árboles con sistemas radiculares extensos que se encuentran en ecosistemas montañosos y que evitan la erosión del suelo, y las especies de manglares que favorecen la resiliencia ante la inundación en zonas costeras. Al acentuarse los riesgos para los sistemas alimentarios por el cambio climático, la función de los bosques de captar y fijar carbono y mitigar el cambio climático es cada vez más importante para el sector agrícola.

19. **Las medidas dirigidas a luchar contra la deforestación y la explotación ilegal de madera se han intensificado en el último decenio, como también los acuerdos internacionales y los pagos basados en los resultados.** Hasta la fecha, siete países han notificado una reducción de la deforestación a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y los países están accediendo a pagos del Fondo Verde para el Clima y otros mecanismos de financiación parecidos, en función de la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques. Las iniciativas dirigidas a abordar la explotación ilegal de madera tienen el impulso de los reglamentos comerciales de los países consumidores que exigen a los importadores que demuestren que la madera se ha talado de forma legal. Muchos países tropicales productores de maderas están haciendo los esfuerzos correspondientes para fortalecer el cumplimiento de la legislación y los mecanismos de comprobación. De ellos, 15 están elaborando sistemas nacionales que permitan garantizar la legalidad de las actividades madereras con arreglo al mecanismo de aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales de la Unión Europea. En virtud de este mecanismo, los países también deben aplicar medidas dirigidas a evitar la caza ilegal.

20. **Es necesaria una restauración de los bosques a gran escala para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y prevenir, detener e invertir la pérdida de biodiversidad.** Si bien 61 países se han comprometido, de forma conjunta, a restaurar 170 millones de hectáreas de tierras forestales degradadas en virtud del Desafío de Bonn, los progresos realizados en este sentido hasta la fecha han sido lentos. La restauración forestal, si se ejecuta de forma adecuada, ayuda a restaurar los hábitats y ecosistemas, crea empleo e ingresos y es una solución eficaz para el cambio climático basada en la naturaleza. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas para 2021-2030, anunciado en marzo de 2019, tiene el objetivo de acelerar la actuación en materia de restauración de ecosistemas en todo el mundo.

## VI. Conservación y uso sostenible de los bosques y la biodiversidad forestal

21. **La Meta 11 de Aichi para la biodiversidad (proteger al menos el 17 % de la superficie terrestre en 2020) se ha superado en el caso de los ecosistemas forestales en su conjunto.** No obstante, las áreas protegidas no bastan por sí solas para conservar la biodiversidad. En el mundo, el 18 % de la superficie forestal, que equivale a más de 700 millones de hectáreas, se encuentra en áreas protegidas legalmente establecidas como parques nacionales, áreas de conservación y reservas de caza (categorías I-IV de la UICN). Sin embargo, estas áreas aún no son totalmente representativas de la diversidad de los ecosistemas forestales. En un estudio especial realizado para el SOFO 2020 sobre las tendencias en la superficie forestal protegida por zona ecológica mundial entre 1992 y 2015, se observó que, en 2015, más del 30 % de las pluviselvas tropicales, los bosques subtropicales secos y los bosques templados oceánicos se encontraba en áreas protegidas legalmente (categorías I-VI de la UICN). El estudio también encontró que los bosques subtropicales húmedos, las estepas templadas y los bosques boreales de coníferas deberían considerarse una prioridad a la hora de decidir el establecimiento de nuevas áreas protegidas en el futuro, ya que menos del 10 % de estos bosques está protegido en la actualidad.

De igual forma, otras áreas que se deberían considerar de gran prioridad son las que tienen valores elevados de significación y estado intacto de la biodiversidad, como el norte de los Andes y América central, el sudeste del Brasil, algunas partes de la cuenca del Congo, el sur del Japón, el Himalaya y diferentes partes de Asia sudoriental y Nueva Guinea.

22. Hasta la fecha, se ha avanzado poco con respecto a la clasificación de áreas forestales concretas como otras medidas de conservación eficaces basadas en zonas geográficas, pero la orientación relativa a esta categoría se encuentra en proceso de elaboración y tiene un gran potencial para los bosques.

23. **La Meta 7 de Aichi para la biodiversidad (para 2020, las zonas destinadas a agricultura, acuicultura y silvicultura se gestionarán de manera sostenible, garantizándose la conservación de la diversidad biológica) no se ha cumplido en el caso de los bosques, aunque la ordenación de los bosques del mundo está mejorando.** La superficie de bosques gestionados con planes de ordenación forestal a largo plazo ha aumentado significativamente: de 1 760 millones de hectáreas en 1990 a 1 990 millones de hectáreas en 2020, según las estimaciones, lo que equivale a la mitad de la superficie forestal mundial.

24. **Las actuales tendencias negativas en la biodiversidad y los ecosistemas debilitarán el avance hacia los ODS.** La biodiversidad del mundo sostiene la vida en la Tierra, pero a pesar de que se han producido algunas tendencias positivas, la pérdida de biodiversidad sigue siendo rápida. Es necesario que se produzca un cambio transformador en la manera en que gestionamos nuestros bosques y la biodiversidad que contienen, en que producimos y consumimos nuestros alimentos e interactuamos con la naturaleza. Es imperativo que desvinculemos la degradación ambiental y la utilización insostenible de los recursos del crecimiento económico y las pautas de producción y consumo asociadas y que las decisiones relativas al uso de la tierra se tomen teniendo en cuenta el verdadero valor de los bosques.

## VII. En busca de soluciones equilibradas

25. **Es posible y fundamental encontrar soluciones que permitan equilibrar la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal.** No todos los efectos de los seres humanos en la biodiversidad son negativos, tal como se muestra en los numerosos ejemplos concretos recogidos en el SOFO 2020 de iniciativas ejecutadas recientemente con resultados satisfactorios, dirigidas a gestionar, conservar, restaurar y utilizar sosteniblemente la biodiversidad forestal.

26. **Para poder obtener resultados positivos tanto para la biodiversidad como para las personas, se ha de encontrar un equilibrio bien estudiado entre los objetivos de conservación y la demanda de recursos que sustentan los medios de vida.** Es urgente garantizar que la conservación de la biodiversidad se incorpore en las prácticas de ordenación forestal de todos los tipos de bosques. Para ello, se deberá lograr un equilibrio realista entre los objetivos de conservación y las necesidades y demandas locales de recursos que respalde los medios de vida, la seguridad alimentaria y el bienestar de las personas. Las prácticas sostenibles requieren una gobernanza eficaz; la armonización de las políticas entre sectores y niveles administrativos; la seguridad de la tenencia de la tierra; el respeto por los derechos y el conocimiento de las comunidades locales y los pueblos indígenas, y la mejora de la capacidad de hacer un seguimiento de los resultados en materia de biodiversidad. También requieren modalidades de financiación innovadoras.

27. **Necesitamos transformar nuestros sistemas alimentarios para detener la deforestación y la pérdida de biodiversidad.** Es necesario que se produzca el mayor cambio transformador en la manera en que producimos y consumimos alimentos. Tenemos que alejarnos de la situación actual, en la que la demanda de alimentos está dando lugar a prácticas agrícolas inadecuadas que impulsan la conversión a gran escala de bosques para la producción agrícola y la pérdida de biodiversidad relacionada con los bosques. Es apremiante reproducir a mayor escala ciertas medidas como la adopción de prácticas agroforestales y de producción sostenible, la restauración de la productividad de las tierras agrícolas degradadas, la adopción de una alimentación más saludable y la reducción de la

pérdida y el desperdicio de alimentos. Los agronegocios deben cumplir sus compromisos con las cadenas de productos que no contribuyen a la deforestación y aquellas empresas que no han adquirido compromisos de “deforestación cero” deberían hacerlo. Quienes inviertan en los productos deberían adoptar modelos de negocio que sean responsables desde el punto de vista del medio ambiente y de la sociedad. En muchos casos, estas actuaciones requerirán una revisión de las políticas, en particular de las fiscales, y de los marcos regulatorios del momento.

28. Cada vez se es más consciente de que los bosques son una solución basada en la naturaleza para numerosos desafíos del desarrollo sostenible, como queda patente en el fortalecimiento de la voluntad política y una serie de compromisos para reducir los índices de deforestación y restaurar los ecosistemas forestales degradados. **Tenemos que aprovechar este impulso para catalizar iniciativas valientes destinadas a impedir, detener y revertir la pérdida de los bosques y de su biodiversidad en beneficio de las generaciones presentes y futuras.**

### VIII. Implicaciones para la labor de la FAO

29. En *El estado de los bosques del mundo 2020*, se destaca la necesidad de proteger, gestionar y restaurar los bosques mundiales. Para ayudar a responder a este llamamiento a la acción, la División Forestal aprovecha los programas existentes y las asociaciones estratégicas establecidas con otras organizaciones relacionadas con los bosques. De conformidad con los ODS, los objetivos forestales mundiales, el Acuerdo de París, las Metas de Aichi para la biodiversidad y la orientación anterior proporcionada por el Comité Forestal, las actividades se agrupan en torno a tres esferas de trabajo esenciales: detener la deforestación y la degradación de los bosques; la gestión y la utilización sostenibles de los recursos forestales para mejorar los medios de vida basados en los bosques; y la restauración, reforestación y forestación de los bosques (véanse también los documentos FO:COFO/2020/5, FO:COFO/2020/7.1, FO:COFO/2020/7.2, FO:COFO/2020/9.1 y FO:COFO/2020/9.4).

30. Las iniciativas y programas de campo a gran escala que se centran en estas esferas de trabajo esenciales son los siguientes: el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo; la aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales; el Mecanismo para los bosques y fincas; el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre; la Iniciativa “Madera sostenible para un mundo sostenible”; el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes y la Acción Contra la Desertificación.

31. Aunque los estudios encargados y las publicaciones recientes proporcionaron conocimientos adicionales, en la presente edición del SOFO también se destacaron deficiencias de datos importantes relacionadas con las estimaciones de las personas que dependen de los bosques, las tendencias de las poblaciones de especies relacionadas con los bosques y la evaluación de los beneficios socioeconómicos de la biodiversidad forestal.